

## EÓRMULAS Y EJEMPLOS DE AHORRO TECHO

La fórmula para calcular el interés ganado en una cuenta Ahorro Techo es la siguiente:

$$\text{Interés} = \left[ \left( 1 + TEA \left( \frac{n}{360} \right) \right) - 1 \right] * C$$

Donde:

**Capital (C)** Corresponde a al dinero disponible por el cliente neto de impuestos u otros descuentos.

**Tasa Efectiva Anual (TEA):** Interés compensatorio pactado y pagado por el dinero mantenido en la cuenta durante un periodo determinado. Considerar año base 360 días.

**Fecha de Inicio:** fecha en la cual el saldo depositado está disponible para el banco.

**Fecha de Vencimiento:** fecha hasta la cual se aplica la tasa de interés pactada.

**Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA):** Tasa efectiva anual que incluye gastos y comisiones.

**Plazo (n):** Periodo sobre el cual se calculan los intereses y es igual a la fecha de vencimiento menos fecha de inicio.

Si el cliente decide retirar el capital antes de la fecha de vencimiento, el banco devuelve solo capital.

Si el cliente no retira los fondos disponibles en su depósito a plazo finalizado el día de vencimiento, automáticamente se capitalizan los intereses ganados y se renueva el depósito a plazo al mismo plazo y a la tasa de interés del tarifario vigente en ese momento.

Las cuentas a plazo de Interbank no cobran comisiones ni gastos, sin embargo cualquier transacción financiera está afecta al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF vigente en tarifario de servicios varios).

### EJEMPLO<sup>1</sup>

<b>Capital (C):</b>	<b>S/ 800</b>
<b>Tasa Efectiva Anual (TEA):</b>	0.00%
<b>Fecha de inicio:</b>	02 de Setiembre de 2017
<b>Fecha de vencimiento:</b>	02 de Octubre de 2017
<b>Plazo (n):</b>	30 días

El interés ganado al vencimiento sería:

$$\text{Interés} = \left[ \left( 1 + 0.00\% \right) \left( \frac{30}{360} \right) - 1 \right] * 800$$

$$\text{Interés} = S/ 0.00$$

El 02 de Octubre de 2017, el cliente tendrá fondos disponibles por S/ 800.00 correspondientes al capital (S/ 800) más intereses (S/ 0.00).

---

<sup>1</sup> Tasa de interés referencial. Para mayor información consultar tarifarios vigentes.